



## SÍLABO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### I. INFORMACION GENERAL

1.1 Nombre de la institución	: IESTP "San Ignacio"
1.2 Programa de Estudio	: Computación e informática
1.3 Modulo Profesional	: Medio ambiente y desarrollo sostenible
1.4 Tipo de Módulo	: Formación Transversal
1.5 Unidad Didáctica	: Medio ambiente y desarrollo sostenible
1.6 Docente Responsable	: Ing. Ambiental Eder Riscieri Pesantes Cárdenas
1.7 Periodo Académico	: Tercero
1.8 N° de Horas de la Unidad Didáctica:	18 semanas (54 horas)
1.9 N° de créditos	: 2
1.10 Periodo Lectivo	: 2025-I
1.11 Turno	: Nocturno
1.12 Fecha de Inicio	: 07 de abril del 2025
1.13 Fecha de Término	: 04 de agosto del 2025

### II. SUMILLA

La unidad didáctica denominada Medio ambiente y desarrollo sostenible, es un componente del Módulo Formativo Medio ambiente y desarrollo sostenible y corresponde a la especialidad, que se sostiene en la unidad de competencia: Comprender, valorar, proteger el ecosistema, los recursos naturales y la biodiversidad como elemento de continuidad de vida en el planeta en el marco del desarrollo sostenible y de la cultura ambiental, **que comprende:** Ecología, el medio ambiente, Organización ecológica, ecosistema, ciclos biogeoquímicos, Bienes y servicios de los ecosistemas, tensión humana, efecto de Invernadero y calentamiento global, el cambio climático global, Impacto ambiental, el desarrollo sostenible, ecologismo y ecoeficiencia, Gestión de Residuos, **y tiene como propósito** fomentar el desarrollo de una conciencia ecológica fundamentada en la conservación y protección del medio ambiente y del uso sostenible y sustentable de los recursos naturales.

### III. UNIDAD DE COMPETENCIA VINCULADA AL MÓDULO

Capacidades para analizar e interpretar las interrelaciones entre los organismos vivos y el medio ambiente, ecosistema, recursos naturales, biodiversidad y densidad ecológica. Comprender, Valorar y Ejercer la conservación, protección y renovación de los recursos naturales como un elemento de continuidad de la vida en el planeta, en el marco del desarrollo sostenible del desarrollo humano, de nuestro país intercultural, promoviendo el cumplimiento del derecho y la legislación ambiental con responsabilidad.

### IV. CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Identificar los factores que generan el desequilibrio ecológico de su medio ambiente estableciendo técnicas de prevención y promoción ambiental.
- Promover una cultura ambiental basada en la legislación del medio ambiente contemplando los tratados, convenios y acuerdos nacionales e internacionales para el desarrollo sostenible.



## V.- INDICADORES DE LOGRO

5.1 Explica los fundamentos básicos de la ecología como una ciencia integral del entorno, analizando los conocimientos científicos que faciliten su comprensión.

5.2 Determina el impacto ambiental producido por las acciones antrópicas contaminantes, valorando el efecto que produce en el ecosistema global el cambio climático por el calentamiento global.

5.3 Analiza los principios del desarrollo sostenible producto del consumo de los recursos naturales, proponiendo el uso racional de estos recursos de manera responsable.

## VI.- SESIONES DE APRENDIZAJE

Indicador de Logro	Sesiones de Aprendizaje	Nº de Horas	Fecha	Fecha de culminación del IL
IL 1	<b>S.A.Nº 1: Socialización del silabo Ecología:</b> ✓ Ciencia del Ambiente.	01 02	SEMANA 1 7/04/25	
	<b>S.A.Nº 2: El medio ambiente</b> ✓ Marco conceptual y factores ambientales.	03	SEMANA 2 14/04/25	
	<b>S.A.Nº 3: Organización ecológica</b> ✓ Población y comunidad biótica.	03	SEMANA 3 21/05/25	
	<b>S.A.Nº 4: Ecosistema</b> ✓ Definición, estructura y clasificación.	03	SEMANA 4 28/05/25	
	<b>S.A.Nº 5: Ciclos biogeoquímicos.</b> ✓ Cadenas y redes alimenticias.	03	SEMANA 5 5/05/25	
	❖ <b>ACTIVIDAD INSTITUCIONAL</b>	03	SEMANA 6 12/05/25	
	❖ <b>Presentación de trabajos</b> ❖ <b>Evaluación del primer indicador del logro</b>	01 02	SEMANA 7 19/05/25	19/05/25



IL 2	<b>S.A. N° 6: Tensión Humana</b> ✓ Contaminación ambiental.	03	SEMANA 8 26/05/25	
	<b>S.A. N° 7: Efecto de Invernadero y calentamiento global.</b> ✓ Efecto de Invernadero y calentamiento global.	03	SEMANA 9 2/06/25	
	<b>S.A. N° 8: El cambio climático global</b> ✓ Introducción ✓ Clima y tiempo ✓ Impactos	03	SEMANA 10 9/06/25	
	<b>S.A. N° 9: Impacto ambiental</b> ✓ Estudios y Evaluación.	03	SEMANA 11 16/06/25	
	✓ <b>Presentación de trabajos</b> ✓ <b>Evaluación IL 2.</b>	01 02	<b>SEMANA 12</b> <b>23/06/25</b>	<b>23/06/25</b>
IL 3	<b>S.A. N° 10: El desarrollo sostenible</b> ✓ Fundamentos ✓ Principios ✓ Características ✓ Objetivos	03	SEMANA 13 30/06/25	
	<b>S.A. N° 11: Ecologismo y ecoeficiencia</b> ✓ Definición ✓ Ideología ✓ Recetas ecológicas	03	SEMANA 14 7/07/25	
	<b>S.A. N° 12: Gestión de Residuos</b> ✓ Aspectos generales ✓ Clasificación ✓ Principios y objetivos. ✓ Actividades.	03	SEMANA 15 14/07/25	



	❖ <b>Presentación de trabajos</b> ❖ <b>Evaluación IL 3.</b>	01 02	<b>SEMANA</b> <b>16</b> <b>21/07/25</b>	<b>21/07/25</b>
	<b>FERIADO</b>	<b>03</b>	<b>SEMANA</b> <b>17</b> <b>28/07/25</b>	
	<b>Retroalimentación</b> <b>Evaluación de recuperación</b>	01 02	<b>SEMANA 18</b> <b>4/08/25</b>	

#### VII.- RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Fichas de Trabajo.
- Pizarra, Mota, Plumones.
- Guía de observación.
- Computadora: software y hardware
- Proyector Multimedia
- Guía de observación
- Rubricas.

#### VIII.- METODOLOGÍA

Se empleará el método activo que promoverá el trabajo autónomo y cooperativo, de esta manera, se fomentará la participación activa de los estudiantes, haciendo uso de prácticas individuales, grupales, trabajos en equipo, juegos de roles, entre otras estrategias didácticas. Evaluación teórico práctico permanente.

Práctica de las normas de convivencia

#### IX.- EVALUACIÓN

- Se utilizará la escala vigesimal en todos los instrumentos de evaluación
- Al calcular cualquier promedio se tendrá en cuenta el redondeo hacia arriba.
- Los promedios serán calculados con un decimal, siendo la nota mínima aprobatoria **13**.
- Los alumnos con promedio entre **10 y 12** tendrán derecho a recuperación.
- Los alumnos con notas por debajo del **10** repetirán la unidad didáctica.
- La recuperación será programada en horario de clase.
- Los alumnos que falten a un examen o sustentación de trabajo deben justificarse en la próxima clase, caso contrario se les asignara la nota mínima **CERO**.
- Los alumnos que justifiquen debidamente su asistencia tendrán derecho a dar el examen o sustentar su trabajo según sea el caso.
- La asistencia a clase es obligatoria con el 30% de inasistencias se procede a retirarlo de la unidad didáctica, asignándole la nota mínima.



- El promedio del indicador de logro estará dado por:  
**PIL= (PE+ TE +C+ EA)**  
P.E: Prueba escrita (45%)  
T.E: Trabajo encargado (30%)  
C : Cuestionario (10%)  
EA : Evaluación Actitudinal (15%)
- El Promedio de la Unidad Didáctica estará dado por:

$$PUD= (IL1+IL2+IL3) /3$$

#### X.- FUENTES DE INFORMACIÓN

##### FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Benett. P. (1988). *Introducción a la Ecología de campo*. Editorial. Bidh. España.
- Brack-Egg. A. (2002). *Ecología del Perú*. Editorial Bruño Perú.
- Chumpitaz. P. (2010). *Educación ambiental*. Talleres Grafico Lima-Perú.
- Odum. P.E. (2009). *Fundamentos de la Ecología*. Editorial Thomson. México.

San Ignacio, abril 2025.

Ing. Amb. Eder Riscieri Pesantes Cárdenas  
**Docente Responsable**



**Coordinador Académico**



**Jefe de la Unidad Académica**